

Informe Especial del Comité de Auditoría – CNV
Oferta de opciones de inversión relacionadas con importes a percibir en concepto de dividendos por parte de Banco do Brasil S.A.

A los Señores Directores y Accionistas de
Banco Patagonia S.A.
Av. de Mayo 701 P. 27
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría – CNV (Comisión Nacional de Valores) de Banco Patagonia S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 72, 73 y 110 de la Ley N° 26.831 y complementarias, se emite el presente informe especial relativo a la Oferta de opciones de inversión relacionadas con los importes a pagar por parte de Banco Patagonia S.A. a Banco do Brasil S.A. en concepto de pago de dividendos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo informado en la Asamblea General de Accionistas de Banco Patagonia S.A. celebrada el 28 de abril de 2022 y su adecuación a condiciones normales y habituales de mercado.

Las opciones de inversión ofrecidas a Banco do Brasil S.A. a fecha de emisión del presente informe son las siguientes:

1. Constitución de Depósitos a Plazo Fijo en Banco Patagonia S.A.
2. Suscripción de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión administrados por Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.
3. Compra/Venta de Títulos Valores públicos y/o privados realizadas dentro de mercados regulados.

Adicionalmente se establece que eventualmente, Banco Patagonia SA podrá agregar nuevas opciones de inversión a las detalladas, ofrecidas en condiciones normales y habituales de mercado.

Este informe será tratado por el Directorio de Banco Patagonia S.A. en su reunión de fecha 30.06.2022.

I. Alcance de las tareas realizadas.

A continuación, se detallan las principales tareas realizadas por este Comité:

- a) Obtención y análisis de la Propuesta Técnica a ser tratada por el Directorio de Banco Patagonia S.A., la cual describe los antecedentes y detalles del pago de Dividendos de los ejercicios finalizados el 31.12.19 y 31.12.20 y las opciones de inversión ofrecidas a Banco do Brasil S.A.
- b) Obtención y análisis del contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco Patagonia S.A. celebrada el 28.04.2022 en materia de Distribución de Resultados.
- c) Obtención y análisis de la Resolución 2022-115-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA emitida por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, por medio de la cual resolvió autorizar a Banco Patagonia S.A. a distribuir utilidades, y del Memorando sobre Distribución de resultados de BCRA de fecha 02.06.2022.
- d) Análisis de las características de las opciones de inversión ofrecidas a Banco do Brasil S.A.

II. Conclusiones.

En base a las tareas realizadas descriptas precedentemente, concluimos que no surgen objeciones que formular respecto a la oferta de opciones de inversión realizada por Banco Patagonia S.A. a Banco do Brasil S.A., de acuerdo con lo expuesto en el punto I, para que las mismas se adecuen a condiciones normales y habituales de mercado.

Para la emisión del presente informe se tuvo en consideración lo establecido en el inciso f) del artículo 18, Sección V, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), que establece que, respecto a operaciones que las partes relacionadas efectúen con habitualidad, podrá emitirse una opinión con carácter genérico, pero limitada a una vigencia en el tiempo que no podrá superar un (1) año o el inicio de un nuevo ejercicio económico o a condiciones económicas predeterminadas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Junio de 2022.

Ernesto J. Cassani
Director